

	GESTIÓN FINANCIERA	Código	FT-GF-004
		Fecha Actualización	01/01/2023
	CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	Versión	001
		Pág.	Page 1 of 1

ELECTROVICHADA SA.ESP

Certificado de Disponibilidad Presupuestal

Dependencia: AREA COMERCIAL

Solicitante: FLAMINIO ANDRES MEDINA SARAVIA

Tipo Gasto: OPERACION

Proyecto:

CDP No: 230510

Fecha: 16-jun.-2023

Requisición
No:

LA OFICINA DE PRESUPUESTO CERTIFICA

Que en el presupuesto del gasto de la entidad para vigencia fiscal del año 2023, existen las partidas requeridas y pueden ser comprometidas, tal como se relaciona a continuación:

Rubro	Descripción	CPC	Servicio	Vlr Solicitado
2 4 5 02.08.02	Servicios técnicos y tecnológicos	85999	L	6.400.000

Valor CDP \$: 6.400.000

Valor en letras:

SEIS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE

Concepto o Descripción:

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN AUXILIAR DE APOYO AL ÁREA COMERCIAL EN LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE TOMA DE LECTURA Y ENTREGA DE FACTURA A LOS USUARIOS DE LA EMPRESA DE ENERGÍA ELÉCTRICA DEL DEPARTAMENTO DE VICHADA ELECTROVICHADA S.A. E.S.P. EN LA ZONA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE PUERTO CARREÑO - SEIS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE


DALILA ROLDAN ECHAVERRI

Jefe de Presupuesto
Elaboró



	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Código	FT-GA-002
		Fecha Actualización	05/05/2022
	OFICIO SALIDA	Versión	002
		Pág.	3 de 5

2023500008941

Al contestar por favor cite estos datos:

N° de Radicado: 2023500008941

Fecha: 02 junio 2023

Punto de conexión:

Nombre del circuito: PRIMAVERA 34.5 KV

Coordenadas del circuito:

Latitud: 5.3466037

Longitud: 70.5529292

La aprobación de esta factibilidad se otorga mediante oficio y tiene un periodo de duración de seis (6) meses.

El usuario deberá realizar la presentación del proyecto, de la siguiente forma:

1. Documento de presentación de diseños eléctricos (Oficio remitario)
2. Debe citar diseños y/o planos típicos "CODENSA – EPM"
3. Original y copia del diseño (memorias de cálculo, planos e instalación de medida) en original y magnético, elaborados y firmados por un ingeniero electricista, este debe contener lo dispuesto en el RETIE actualización 2013 Cap. 10.1
4. Oficio de autorización del propietario al ingeniero para tramites y procedimientos ante la empresa.
5. Fotocopia cedula del propietario.
6. Fotocopia tarjeta profesional del ingeniero diseñador.
7. Fotocopia de la cédula del ingeniero diseñador.
8. Diseño detallado de Iluminación (Cuando aplique).

Seguidamente y cumpliendo el 100% de los requisitos ELECTROVICHADA S.A. E.S.P. procederá a revisar, y si están conformes, dar aval a los diseños y memorias de cálculo, sobre los cuales el constructor debe registrarse para la ejecución del proyecto.

El constructor debe realizar la ejecución de las obras de acuerdo a los diseños aprobados por el área de Distribución de ELECTROVICHADA.

Una vez terminada la ejecución de la obra, el constructor deberá solicitar por medio de comunicado, la revisión de obra por parte del personal técnico de ELECTROVICHADA. Posteriormente y si se requiere debe presentar certificado RETIE de la obra. En este paso se certifica mediante comunicado (oficio), que las obras fueron realizadas conforme a los diseños eléctricos aprobados.

Antes de proceder a la conexión e instalación del sistema de medida por parte del personal técnico de ELECTROVICHADA, el solicitante deberá matricularse ante la Empresa, en la oficina de atención al cliente, allegando los siguientes requisitos:

1. Formato diligenciado "solicitud del servicio de energía".
2. Coordenada geográfica punto de conexión.
3. Certificado de Estratificación expedido por Planeación Municipal si es residencial (no mayor a tres (3) meses de expedición).

Sede Principal Calle 22 No. 9-40, Barrio Camilo Cortés, Puerto Carreño-Vichada
Subsedes: Cumaribo y Santa Rosalia (Vichada)
E-mail : info@electrovichada.com.co
Web site : www.electrovichada.com.co
Teléfonos: 310 790 8953 – 320 856 2583

